



María Isabel Giacchino de Ribet

Coordinadora Nacional Educación en Contextos de Encierro
Pizzurno 935-Of.241-3° Piso. CABA 011-4129-1547

En primer lugar, gracias por la invitación a participar de este evento tan importante que, por lo que he visto, tiene un montón de actividades simultáneas que implican una capacidad logística importantísima.

Para comenzar, me gustaría explicar que la modalidad tiene dos nombres. Según la ley de Educación es *Educación en contexto de privación de la libertad*, pero tiene otro nombre con la que ha sido aprobada dentro de la estructura del Ministerio de Educación que es *Modalidad de Educación en contexto Encierro*. Se puede llamar de las dos formas. En esta presentación vamos a tratar de hablar de la modalidad en contexto de encierro relacionándola con la Universidad. Hemos comenzado con un proyecto que en gran medida está inspirado en lo que está sucediendo aquí en Mendoza, la UBA ha sido pionera en esto, pero aquí en Mendoza están ocurriendo cosas muy interesantes a nivel universitario.

Y lo hemos denominado a este Proyecto “Campus Universitario en contexto de encierro”, porque en el campus universitario que se da en estos contextos no hay aulas pintadas de rosa, se da en las cárceles, y son viejas, sucias y con mal olor y, aunque sean nuevas, siguen siendo un lugar de encierro, por lo tanto siguen siendo feas, cosas que marcan a las personas de manera profunda.

Yo quisiera retomar lo que dijo Mariana Castiglia: la modalidad en contexto de Encierro tiene por objetivo garantizar que un sector de la población, que se encuentra en contexto de encierro, invisibilizada para el resto de la población y que tiene muy pocas posibilidades de reclamar por ella, también tenga el real ejercicio del derecho a la educación sin discriminación. Los condenados o procesados, mujeres o varones, los travestis, los violadores, los criminales, todos tienen derecho a tener educación. Y desde la modalidad estamos generando distintos tipos de políticas ajustadas a estos grupos, que los órganos de gobierno tan bien clasificados los tienen. La escuela y la educación tienen la función de acercar personas de diferentes espacios gubernamentales y algunos no gubernamentales que quieren aportar a la educación en contextos de encierro.



¿A quiénes nos dirigimos?

Nos dirigimos a todas las personas que se encuentran en contexto de encierro: niños que se encuentran en rehabilitación, niños que viven en prisión con sus mamás o bajo la medida de prisión domiciliaria, adolescentes que están acusados de situación de delito, jóvenes en institutos cerrados. A todos los que no pueden ir a la escuela externa, la escuela va a ellos, para garantizarles la educación obligatoria (primaria y secundaria). También en cárceles para jóvenes y adultos que no han completado los niveles obligatorios, para garantizar que puedan llegar a la universidad. Porque después de muchos estudios que se han hecho, hemos visto que la mayor reincidencia se da cuando menos educación tiene. A mayor educación, menor reincidencia.

No quiere decir que trabajamos por la reincidencia, sino por el derecho a la educación. Una persona puede sostener la decisión de no delinquir cuando tiene cómo hacerlo, y cómo hacerlo puede ser tener una acreditación o título universitario; aunque la mayoría de los detenidos, el 93%, no ha terminado el colegio secundario. Cómo un detenido cuando sale puede conseguir trabajo si hoy a los chicos se les está pidiendo educación secundaria por lo menos.

Un futuro se construye a partir de que se toma un lápiz y se empieza a escribir el nombre propio o una carta a los hijos. Nos ocupamos de todos los niveles educativos, nivel inicial para los niños, educación primaria y secundaria para los que no han terminado, y universitaria para los que han terminado el secundario. Muchas veces ha pasado que el mismo CUD ha sido acusado de elitista porque tiene pocos alumnos, y tiene pocos alumnos porque hay gente, en la misma unidad penitenciaria, que no ha terminado el secundario y todos sabemos que la universidad tiene que ser para todos, para el pueblo. Pero para ello, tienen que tener el título del secundario, ahí es donde vienen las escuelas de jóvenes y adultos que ofrecen esta posibilidad y formas más rápidas de llegar. Como por ejemplo, el programa de alfabetización *Encuentro o Fines*. Quizás no son posibilidades que perduren en el tiempo, porque son programas a término, pero que en la actualidad son válidos. Articulamos, además, para que haya educación para el trabajo artístico en las Unidades.

La presencia de la Universidad en las Unidades Penitenciarias



Fijense qué cambio se produjo: en el 2002 había 45.000 detenidos, entre ellos 11.000 estudiantes y de éstos últimos, 383 eran universitarios. Es decir, sólo el 0.85% de los detenidos eran universitarios. ¿Qué paso en estos años desde el 2002 al 2008? La ley de educación movilizó y aumentó la cantidad de estudiantes en un 89%, de 1100 a 2000, de los cuales 610 son universitarios, lo que equivale al 1.14% de los detenidos. Tenemos que seguir sosteniendo ese crecimiento.

Ahora voy a ser muy breve, les quiero contar que se están realizando experiencias muy interesantes, a cargo de las Universidades Nacionales. Por supuesto, la UBA fue la pionera, en 1989 comenzó con la Unidad de Devoto pero después lo extendió a las cárceles federales. Y con sus propios programas académicos.

La Universidad Nacional de La Plata tiene una larga trayectoria de trabajo en la Unidad de 18 de Gorina y está dando ofertas en La Plata, Gorina, Florencio Varela, Mercedes, San Nicolás, de las carreras de Derecho, Periodismo, Sociología e Historia. La Universidad Nacional de Cuyo llega a los establecimientos de Alma Fuerte, El Borbollón, San Felipe y Boulogne Sur Mer con 12 carreras: Derecho, Sociología, Trabajo Social, Ciencias Políticas, Historia, Letras, Ciencias de la Educación y Filosofía, entre otras. Además de las carreras de grado hay propuestas de extensión, talleres de plástica, culturales, recreativas y una cuestión muy interesante que este año implementaron: orientación vocacional a cargo de psicopedagogos. Es maravilloso que hayan hecho esto y que hayan llevado las urnas para que voten los alumnos. Así que los felicito de corazón.

La Universidad de Córdoba en el Penal de Gral. San Martín, que ofrece Filosofía, Historia, Bibliotecología y Ciencias de la Educación.

La Universidad Nacional de Mar del Plata llega a las Unidades de Dolores y Olmos que se encuentran más cerca de La Plata pero llega la UNMDP con Derecho.

La Universidad Gral. San Martín, que dicta en la Unidad de José León Suárez Sociología y tiene una serie de talleres muy interesantes en extensión sobre informática, derechos humanos y otras propuestas. Ha generado, además, una serie de actividades de cultura, llevaron grupos musicales y se armó una fiesta bárbara.



La Universidad de Lomas de Zamora, que trabaja con Florencio Varela, ofrece la carrera de Periodismo.

La Universidad del Noroeste de Buenos Aires trabaja con la Unidad de Junín, y ofrece Derecho no sólo para los detenidos sino también para los agentes penitenciarios. Durante el 2011 va a trabajar junto con el Instituto Superior de Junín para dictar juntos la carrera.

La Universidad Nacional del Centro, en la Unidad de Olavarría, ofrece Antropología, Arqueología y Comunicación Social.

La Universidad del Litoral trabaja con Santa Fe de un modo distinto, con un centro multimedial que tiene y a través de aulas virtuales ofrecen tecnicaturas superiores en Higiene y Seguridad Alimentaria, Interiorismo y diseño y Previsión social.

Hay muchas otras Universidades que seguro están haciendo este tipo de acciones pero que lo desconocemos. Así que, en este mismo momento, los invito para compartir experiencias en un blog que se ha creado, que aprovechemos para intercambiar también que estamos haciendo, ya que es una alegría para todos, el primer paso que es conocer.

Nuevas Propuestas

Y vuelvo a la realidad, nuevas propuestas y cómo vamos a hacer para, de a poquito, ir transformando clases que da la Universidad en estos lugares de encierro en un campus universitario.

Por ahora es impensable porque, por ejemplo, en Cataluña la zona de la universitaria de una unidad penitenciaria tiene una pileta para natación y ¿está mal eso? No para nada todo lo contrario.

Campus universitario ¿Qué es? Brindar carreras de grado ¿cuáles? Hay que sondear los perfiles de los alumnos y ver las posibilidades de la universidad para brindarlas, hay carreras que requieren otras inversiones como laboratorios, etc.; y quizás no pueda afrontarlo. También empezamos a pensar carreras de posgrado, porque hay un tema, tenemos en las cárceles gente que ya esta con



título universitario y que está cursando su segunda o tercer carrera. En Devoto, el que era presidente del centro de estudiantes estaba cursando su tercera carrera y quizás debemos empezar a pensar que en vez de tres carreras de grado, sea mejor empezar a especializarse en alguna de ellas.

Otra cosa a realizarse son talleres de extensión, bibliotecas, que aquí en Mendoza la biblioteca ha sido un factor dinamizador enorme y son pioneros también. Yo no les vine a hacer propaganda a Mendoza, pero se lo merecen porque tienen servicio de Internet dentro del espacio universitario en el cual funciona la biblioteca abierta (que se ha trabajado desde Nación) y está en online con la biblioteca de la UNCuyo. Entonces cuando se necesita un libro se lo pide y así se están haciendo interrelaciones interesantísimas.

También es interesante la experiencia de Centro de estudiantes. En Gorina existe, en UBA y en Florencio Varela también. Otros servicios, fotocopidora, un barcito en los que puedan comprar alfajores. Realizar actividades culturales, yo leí los otros días, en el boletín de la UNCuyo, que se suspendió el ciclo de cine que iban a dar, pero que fantástico que hagan un ciclo de Cine.

Actividades deportivas y recreativas, por ejemplo, en Centros Penitenciarios de la Provincia de Buenos Aires se hicieron torneos de ajedrez, a partir de trabajos articulados. Entonces esto genera vida universitaria, no solamente una persona que estudia derecho o sociología sino un verdadero estudiante universitario, que es otra cosa, es una mente abierta. Esto tiene un avance tan grande, que fíjense lo que sale en los diarios, culpan a la universidad porque los presos delinquen en la cárcel, lo que pasa es mentira, nunca la educación puede ser causa de un delito. La educación abre la cabeza, la educación politiza. ¿Politiza en qué sentido? las personas conocen sus derechos, los reclama y saben cómo reclamarlos. Por ello, hay grandes sectores en la seguridad que no están muy contentos de que eso suceda. Les gusta la educación mientras amanse, domestique; no les gusta cuando pasa lo otro, de reclamar los derechos.

Por qué un campus universitario

Estamos convencidos de que tenemos que hacer el Campus Universitario por varios motivos: Lo dice la Ley de Educación Nacional, porque es una muy



buena ley, que dice que la educación es para todos, que es un derecho y que no hay restricciones. Pero además, porque las personas que están en las cárceles no son todos delincuentes. Ni todos los que están en la cárcel son delincuentes, ni todos los delincuentes están en la cárcel. Porque en realidad, las cárceles están pobladas por personas que han transgredido la ley o se sospecha que han transgredido la ley y no tienen buenos abogados, porque quienes tienen buenos abogados pueden pasar el tiempo antes de ser juzgado fuera de la cárcel. Inclusive, puede estar condenado, como casos ilustres que han sido dados a conocer y que la TV publica, y están afuera. Entonces, ¿quiénes están en las cárceles? Los pobres tipos, no los estoy victimizando, los pobres que desde chiquitos sufrieron ocultación de diversos derechos: derecho a la salud, al trabajo de sus padres, a la educación, a la vivienda, a una nutrición adecuada. Lo que les decía antes, 93% no finalizó el secundario, el 80% estaba desocupado cuando fue detenido porque no tenía oficio o profesión y, por ende, no tiene trabajo. Piensen ustedes ¿que harían si estuvieran en esa condición y tuvieran familia?

Nos lo dicen los Estudiantes de Córdoba, “el estudio no nos ha dado la dignidad” y es muy cierto, la dignidad ya la tienen con o sin estudio. El estudio no nos da la dignidad, nos da conciencia de que tenemos dignidad. “El estudio nos hizo acordar de que tenemos derechos y que podemos ejercerlos”.

Y un señor de Mendoza que no lo conocemos (Alberto Molina) dijo “éste es un paso más para alcanzar la real construcción de equidad e igualdad de oportunidades”, eso es muy importante, yo lo saque del boletín de la Universidad, “para lo cual se han de garantizar los recursos materiales, económicos y profesionales para equiparar las condiciones de los hombres y las mujeres”.

También hay un hombre que conocemos, Paulo Freire, que no murió porque él sigue presente, dijo “el futuro no se construye esperando que venga sino que hay que hacerlo transformando radicalmente, profundamente el ahora”. Los estudiantes cuando llegan a la Universidad, cuando han terminado el primario, secundario y han hecho cursos de formación para el trabajo, llegan a la universidad y son capaces de escribir algo como lo que les voy a leer ahora, que salió en el diario Tiempo Argentino el sábado 6 de noviembre, en la página 7:



“Los estudiantes universitarios de la Unidad 9 de La Plata lloramos, rezamos y quebramos con la ausencia de quien nos hizo pensar que un cambio colectivo era posible. Le transmitimos a la Señora Presidenta nuestro más sentido pésame y hacemos propicia la presente para agradecerle, tanto a usted como a su marido, todo lo que han hecho para devolvernos la esperanza y con ello, la, fuerza para volvernos protagonista de nuestro propio cambio. Durante largo tiempo no sólo perdimos la libertad sino la capacidad de creer, la oportunidad de crecer, la posibilidad de ser padres, de ser hijos, de ser personas. Alineados desde muy chicos por un sistema canibal, muchos de nosotros nos encontramos hoy, por primera vez, con la oportunidad de acceder a la educación, con la posibilidad de elegir, de internalizar valores y poder serruchar esos barrotes que todos llevamos dentro. Pues comprendimos Señora, que sólo adquiriendo valores alcanzaremos la verdadera libertad. Hoy sentimos realmente que ha llegado el momento de aunar voluntades para luchar desde aquí y ahora por el país que anhelamos para nosotros y nuestros hijos. Por eso, le rogamos que nos permita hacer de estos depósitos de personas, que son las cárceles, una fuente de acceso a la educación y una gran cooperativa de trabajo. Estamos convencidos de que en su proyecto habrá un lugar para nosotros, pero necesitamos adquirir las herramientas para aprovecharlo. Muchos de nosotros jamás hemos tenido un trabajo regular ni un oficio, y es hoy el momento de emprender una nueva vida y de aportar nuestro granito de arena. Es el momento de que este modelo, el que apoyamos porque nos sentimos parte, no deje de crecer. Señora Presidenta, Señora madre, Señora esposa gracias por ser ejemplo de la fuerza y la imagen de la tenacidad y la voz de los que nunca tuvimos voz. No nos suelte la mano”.

Yo digo si hay chicos y chicas que son capaces de escribir esto, es porque se ha producido un cambio enorme en sus vidas a partir de la educación. Y la educación que vemos en la cárcel no es como lo que compramos en Garbarino o Frávega, que viene con garantía extendida. Nosotros no buscamos garantía de la no reincidencia, nosotros buscamos restablecer derechos y por eso es que hay personas que toman y nos dicen “no nos suelte la mano”.

Fíjense que hemos dicho 2002-2008, se ha producido un cambio enorme y ellos, los que están detenidos, nos están diciendo “nos dimos cuenta que hubo un



cambio”. Eso a mi me conmovió, se dieron cuenta de que, desde hace 10 años, el Ministerio de Educación de la Nación está trabajando en estos contextos. De que en las provincias están trabajando en estos contextos, que hay universidades que han nombrado a personas para articular y que los destinatarios de todo nuestro esfuerzo se han dado cuenta y yo digo, qué mayor alegría podremos tener nosotros que eso. Y cierro ya, con el símbolo que hemos elegido para la Coordinación de Modalidad Educación en Contextos de Encierro que es un girasol. Lo hemos elegido por varios motivos, tiene mucho simbolismo. Por un lado, es una planta que busca la energía del sol y lo va siguiendo, si una planta puede dar un giro, ¿cómo una persona no lo puede dar? Por otro lado, es una planta sumamente útil, no sólo porque utilizando el fruto se puede obtener aceite, sino que el resto de su fruto sirve para abonar la tierra o darle alimento a los animales. Entonces decimos que el girasol es un símbolo, no de quien está en contexto de encierro, sino de la modalidad porque lo que buscamos es hacer política. Y hacer política es hacer un cambio. No subirse arriba de un cajón de manzanas y empezar a arengar a la gente, es generar acciones como hemos estado haciendo con gente de todo el país y de todos los niveles educativos para que las cosas cambien. Y los destinatarios de nuestra tarea se han dado cuenta, algunos quizás no, y permanentemente nos piden más. Mientras más educación se les da, más y más educación nos piden y eso es un signo maravilloso”.

Por último, se han ido multiplicando los tesisistas que están investigando sobre estos temas. Hay una bibliotequita con libros específicos y permanentemente vienen a consultarlos y hay información on line que también consultan, estamos disponibles para darles una mano.